Morón, 29 de Agosto de 2016.

VISTO:

Los Expedientes Nros. 77515/16 H.C.D.; 77583/16 H.C.D.; 77480/16 H.C.D.; 77534/16 H.C.D., 77619/16 H.C.D. y 77535/16 H.C.D. y el Decreto Nº 113/10 del Honorable Cuerpo.

CONSIDERANDO:

Que por los expedientes citados en el visto tramitan propuestas de designación de Ciudadanos Ilustres, a distintas personalidades del ámbito local.

Que por Decreto Nº 113/10 HCD, se crea la Distinción Honorífica "Ciudadanos Ilustres de la Comunidad de Morón", y se establece el procedimiento para otorgar la distinción.

Que corresponde proceder a dar tratamiento a los mencionados expedientes en Sesión Pública, a fin de evaluar los méritos de la obra y antecedentes de las personalidades postuladas a tal distinción.

Que conforme lo establece el Reglamento Interno del Honorable Cuerpo, se debe proceder en consecuencia;

Por ello:

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA

Artículo 1º: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Especial, para el día 2 de Septiembre de 2016 a las 18:00 horas, en el Sindicato Luz y Fuerza, sito en la calle Gral. B. Machado 749, de la Ciudad de Morón, en la cual se tratará el otorgamiento de la Distinción Ciudadano Ilustre de la Comunidad de Morón, que tramitan mediante los siguientes expedientes:

1. 77515/16 H.C.D. Ref: "DESIGNAR COMO CIUDADANO EJEMPLAR DEL PARTIDO DE MORON AL DOCTOR DOMINGO SANTO LIOTTA".
2. 77583/16 H.C.D. Ref: "DESIGNAR CIUDADANO ILUSTRE POST MORTEM AL SR. ENRIQUE CONSTANTE "COCO" DUYHAILO".
3. 77480/16 H.C.D. Ref: "DESIGNAR CIUDADANO ILUSTRE AL LIC. EDUARDO SACHERI".
4. 77534/16 H.C.D. Ref: "DESIGNAR CIUDADANO ILUSTRE AL SR. CARLOS GHIO".
5. 77619/16 H.C.D. Ref: "DESIGNAR CIUDADANO ILUSTRE AL PROFESOR HECTOR DEMETRIO AGÜERO".
6. 77535/16 H.C.D. Ref: "DESIGNAR CIUDADANA ILUSTRE A LA SRA. GLORIA ESTHER ZARETTI".

Artículo 2º: Cúrsense por Secretaría del Honorable Cuerpo las notificaciones de rigor; e infórmese que los expedientes a tratar se encuentran a disposición para su consulta en la Dirección Legal y Técnica del Honorable Concejo.

Artículo 3º: Dese al Registro de Decretos de la Presidencia, notifíquese a los interesados y cumplido archívese.

REGISTRADO BAJO EL Nº 151/2016.

LUCAS EZEQUIEL CASTRO
SECRETARIO
H.C.D. MORON

LIC. NATALIN CARLA FARAVELLI
PRESIDENTE
H.C.D MORON